ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDROTERHOLDING S.A.
LLEVADA A CABO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020

A las 09h00 del día 29 de mayo de 2020, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía **HIDROTERHOLDING S.A.**, en las oficinas principales de la compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Nombre	Capital
TERAN HOLBROOK DANIEL ALFREDO	480.800,00
TERAN RIBADENEIRA EDWIN ALFREDO	240.400,00
TERAN HOLBROOK EDWIN ANDRES	480.800,00

Se constata la presencia del 100% del capital pagado, a través del Sr Edwin Terán Ribadeneira quien expone un poder para actuar en representación de los otros socios de la compañía, acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario y Auditores para el año 2020
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019.
3. Aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.

Preside la reunión el señor Edwin Terán R. y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Gloria Holbrook.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo contratado y Auditsolver como auditores del año referido.

2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, señora Gloria Holbrook y de comisario la señora Angélica Reyes.

3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros del ejercicio fiscal 2019.

4. Toma la palabra, la Gerente General de la compañía quien informa de la utilidad generada en el ejercicio 2019 es de $3’258.753,32 USD y los resultados acumulados alcanzan $ 960.851,17USD y en el mes de febrero y abril se realizó un pago de dividendos a los socios por un total de $45.875 USD por lo que pide se ratifiquen en lo actuado, particular que pone en conocimiento de los accionistas. Toma la palabra

el señor Edwin Terán R. quien pide que se ratifiquen en la distribución previa, así como se declare de forma adicional en calidad de dividendos el valor de $740.000 USD y se paguen acorde a la disponibilidad de fondos de la compañía.

La junta resuelve por unanimidad las mociones presentadas en todos los puntos tratados.

Al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 11h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita0 por los socios conforme lo establece la Ley.

Edwin Terán Ribadeneira Presidente – Socio Apoderado de: Edwin y Daniel Terán Holbrook	Gloria Holbrook Gerente General Secretaria Ad Hoc